

PALACIOS VALORES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Zaragoza, sin número, de Valtierra (Navarra), el día 28 de junio de 2001 a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo, así como la aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los citados documentos están a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Valtierra (Navarra), 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.753.

PAPELERÍA BAYER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio y hora de las trece, en el domicilio social de la compañía y, en segunda convocatoria, para, en su caso, al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Adopción de acuerdos relativos a la redenominación del capital social en euros y posterior aumento de capital con cargo a reservas disponibles en 98,79 euros, con el fin de ajustar el valor nominal de las acciones al céntimo de euro más próximo al alza, todo ello con la correspondiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Ratificación de los acuerdos adoptados en relación a los anteriores extremos por la Junta general de accionistas celebrada el 17 de junio 2000.

Quinto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales. Conforme a lo prevenido en los artículos 144.1.c) y 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, el texto de la modificación estatutaria propuesta, el acta de la Junta general de fecha 17 de junio de 2000 y el informe del órgano de administración explicando la modificación estatutaria y ratificación propuesta, así como los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único, Miguel María Martín Bayer.—28.742.

PARQUEVERA, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los socios de «Parquevera, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de Almería, 22, tercero, de Almería, o en caso de ser necesario en segunda convocatoria el día 21 de junio próximo, en el mismo lugar y hora,

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

A partir de hoy, cualquier socio podrá obtener en la forma establecida en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información que estime necesaria al respecto.

Almería, 30 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Agustín González González.—29.835.

PARS ORIENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Latifa Latif, Administradora solidaria de «Pars Orient, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-78321171, convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Isabel Colbrand, 10-12, nave 6, polígono Venecia, edificio Alfa III, carretera de Madrid Fuencarral, kilómetro 12,500, en primera convocatoria, el día 10 de julio de 2001, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 11 de julio de 2001, a las diecisiete treinta horas, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y acuerdo sobre la distribución de beneficios, si los hubiera, del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden solicitar información sobre el orden del día y obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—Latifa Latif, Administradora solidaria de «Pars Orient, Sociedad Anónima».—27.450.

PAVIMENTOS Y MORTEROS BRICK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Catalunya, sin número, del Polígono Industrial Cardedeu Sud, de Cardedeu (Barcelona), el próximo día 21 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Conversión del capital social de la compañía al euro y reducción del capital en la cuantía de 666 euros como consecuencia de dicha conversión. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumento del capital social de la compañía en la cuantía de 402.670 euros, al tipo de la par, mediante la emisión de 67.000 nuevas acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una. Suscripción, adjudicación y pago de las acciones. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y el informe de los auditores de cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento todo ello a los efectos de lo previsto en el artículo 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cardedeu, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro A. Chica Molina.—29.750.

PEPUI, S. A.*Reducción del capital social*

Se publica, de acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general de accionistas, celebrada el 24 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de seis mil ciento noventa coma treinta y seis euros (6.190,36 euros), quedando fijado en doscientos ochenta y cinco mil euros (285.000 euros). La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones, realizándose mediante la disminución en 0,108603 euros el valor nominal de cada acción. La suma a abonar a los accionistas es de 6.190,36 euros.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—28.672.

PIGEN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.